

A LA FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE ALICANTE (FEMPA)

D. ISMAEL SÁEZ VAQUERO, con DNI: 19888093-Q, en su condición de Secretario de Política Sindical de la Federación de Metal, Construcción y Afines de la UGT del País Valenciano, y **D. JUAN FRANCISCO ALCOLEA MORCILLO**, con DNI: 73374773-N, en su condición de Secretario de Acción Sindical de la Federación de Industria de CCOO del País Valenciano, con domicilios a efectos de notificaciones en, 46010-Valencia, C/ Arquitecto Mora nº 7-4º, y 46003-Valencia, Plaza Nápoles y Sicilia, nº 5-1º, respectivamente, en representación de ambas centrales sindicales y de acuerdo con lo establecido en el art. 3 del Real Decreto Ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo, por medio de la presente venimos a comunicar a esta Federación de Empresarios del Metal de Alicante (FEMPA) la decisión de concretar la **CONVOCATORIA DE HUELGA** convocada por las dos Federaciones Estatales de U.G.T y CC.OO en el sector de la Industria del Metal de la provincia de Alicante **para el día 28 de octubre de 2009**, que se formula en los siguientes términos:

Primero.- La decisión de huelga adoptada responde a los criterios y motivos que las dos Federaciones Estatales de UGT y CCOO incorporan en su solicitud de mediación previa a la huelga, SIMA celebrado en fecha 19 de octubre de 2009, y en la convocatoria posterior y pretende desbloquear la negociación colectiva en los convenios colectivos afectados por la negociación en el presente año, entre los que se encuentra el de la provincia de Alicante.

Segundo.- La concreción de la huelga convocada por las Federaciones Estatales se concreta en Alicante del siguiente modo: día 28 de octubre de 2009, desde las 10 h. hasta las 14 h.

Tercero.- Con esta acción se pretende como objetivo principal, demandar en la negociación del Convenio Colectivo provincial para la Industria del Metal de la provincia de Alicante el desbloqueo de las negociaciones.

Cuarto.- Por último señalar que, como se ha referido, el preceptivo intento de mediación ante el SIMA se celebró el pasado 19 de octubre de 2009 con el resultado de **SIN ACUERDO**.

A los efectos procedentes, les comunicamos que el Comité de Huelga se encontrará en 46003-Valencia, Plaza Nápoles y Sicilia nº 5-1º y en 46010-Valencia, C/ Arquitecto Mora nº 7-4º, y estará formado por los siguientes miembros:

ANGEL QUILES MARTÍNEZ	con DNI: 73.920.967
PEDRO JAVIER GALARZQA MONSALVEZ	con DNI: 19.894.236
JUAN FRANCISCO ALCOLEA	con DNI: 73.374.773
MAUEL JOVER BAILEN	con DNI: 21.328.207
JOSE MANUEL GARCÍA ESCRIBANO	con DNI: 22.665.409
ISMAEL SÁEZ VAQUERO	con DNI: 19.888.093

En Alicante, a 21 de octubre de 2009.



Francisco Alcolea Morcillo
FI-CCOO-PV



Ismael Sáez Vaquero
MCA-UGT-PV